INSTITUT DE INVESTIGACION HISTÓRICA

Antonio de Ciudad Real

"De las aves de la tierra que hay en aquella provincia de México"

p. 59-60

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo I

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas

1993

274 + [CC] p.

Mapas

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa) ISBN 968-36-2797-8 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156 01/tratado curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



grandes y matan como las de España. Hállanse alacranes rubios o bermejos, aunque no tan ponzoñosos como los de Castilla. Danse en lo de Xalapa, hacia la Veracruz, unas que llaman niguas, las cuales son negras, más chicas que las más chicas pulgas que se pueden hallar; éstas, sin sentir, se entran de ordinario entre las uñas y debajo de los dedos de los pies y van comiendo y metiéndose por la carne y engordando muy aprisa, hasta que están (si las dejan mucho tiempo) tan grandes como granos de cañamón y aun como granos de lenteja; dan mucha pena y pesadumbre y causan gran comezón; hanse de sacar con mucho tiento para que salgan enteras, porque si se hacen pedazos o revientan dentro del hoyo y cueva que han hecho dejan allí muchos hijos, los cuales ahondan la cueva y hacen otras, con que acontece perder los dedos. El remedio que tienen los españoles donde hay estas niguas es traer limpios los pies y cubiertos de manera que no hallan por dónde llegar a las carnes.

Dícese comúnmente que hay en lo de México unas culebras muy grandes, que con solo el anhélito y resollo detienen y atraen a sí un conejo y aun un venado, y que desta manera cazan y se sustentan y afirman que si con una espada u otra cosa aguda les cortasen este anhélito, que luego reventarían, y que esto ha ya sucedido.

[CAPÍTULO V]

De las aves de la tierra que hay en aquella provincia de México

Aves de la tierra hay muchas en aquella provincia, y entre ellas las más estimadas son los gallos de papada y las gallinas, a los cuales en España llaman gallos y gallinas de las Indias. Hay muchas codornices, las cuales tienen la carne, pluma y vuelo, con el sabor, como las perdices de España, pero son pequeñas y no conciertan con ellas en el pico ni en los pies. Danse grullas, ánades, ánsares y garzas y patos de mil maneras, todos como los de España. Hay muchos cuervos en todas las tierras frías y son como los de España, con aquellas agudezas e instinto natural para enterrar y guardar la comida y acudir después por ella.

Hállanse en toda la Nueva España y más en tierras calientes, unas aves llamadas auras, poco menores que un cuervo, y de aquel color, aunque tienen poca carne y mucha pluma, y un vuelo el mejor y más vistoso de cuantas aves hay en aquella tierra, en la cual son muy provechosas porque

60

la limpian de todas las suciedades y hediondeces, a causa de que no comen sino carne podrida o hedionda, y tienen instinto natural que luego barruntan y huelen donde la hay y acuden a ella. En la provincia de Yucatán, donde hay muchas de estas aves, cuando los indios han herido algún venado con alguna flecha y no cae ni le pueden coger, déjanle ir, y pasados dos o tres días vuelven hacia aquella parte, y subidos en un árbol atalayan a todas partes, y donde ven que andan muchas de aquellas auras haciendo caracol en el aire y revoloteando, allí acuden a buscar su venado, donde infaliblemente le hallan que ya comienza a oler mal, lo cual a ellos no es impedimento para que le dejen de comer. Hay en la provincia del Santo Evangelio muchas diferencias de pájaros cantores, y entre ellos unos pequeñitos que llaman gorriones, porque parecen a los de España, los cuales cantan muy suave y dulcemente, especial cuando están enjaulados. Otros hay mayores que tiran un poco a las calandrias, y llámanse en lengua mexicana cenzontlahtoles, que quiere decir cuatrocientas lenguas, porque remedan, mayormente cuando están enjaulados, a cuantas maneras de pájaros oyen cantar, y aun a los gatos, perros y lechones. Otros pajaritos hay allí y en toda la Nueva España, los más pequeños que hay en gran parte del mundo, parecen cigarroncillos, y así hacen ruido como cigarras, tienen un pico largo, y con aquél, sin sentarse sino siempre volando, sacan la miel que hallan en las flores y rosas, y con ella y el rocío que allí dentro se recoge y ellos sacan se sustentan, y andan de una flor en otra zumbando con una ligereza que espanta; son tan delicados y tienen tan poco espíritu, que acontece quedarse asidos y presos en una tela de araña. La pluma destos pajaritos es muy delicada, verde, azul, colorada y parda y de otras colores; de ella hacen los indios de aquella tierra las imágenes de pluma que se llevan a España, y donde de ordinario y con más curiosidad se hacen es en Michoacán, donde hay muchos de aquellos pajaritos.

[CAPÍTULO VI]

De los árboles frutales que hay en aquella provincia, así traídos de España como de la mesma tierra

Los árboles frutales traídos de España, que se han plantado y llevan fruta en aquella provincia del Santo Evangelio, son los que se siguen: todo género de naranjos, limas, limones y cidros; hay también nogales, man-